

Apertura de pliegos: Acto público, en el salón de plenos de la Casa Consistorial, a las doce horas del quinto día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de licitación; sólo a estos efectos se considera inhábil el sábado.

Advertencia: La presente licitación quedará sin efecto, sin derecho a indemnización alguna, en el caso de que la Junta de Andalucía no autorice las obras, asimismo los licitadores quedarán obligados, con la revisión de precio a que hubiere lugar a posibles modificaciones del proyecto que pudiesen imponer con dicha autorización preceptiva.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio/o en representación de, me comprometo a ejecutar las obras de ordenación del entorno de la Fuente Rey de Priego de Córdoba, con sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que declaro conocer y aceptar, en el precio de (en letra y número pesetas).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sr. Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

Priego, 21 de marzo de 1995.—El Alcalde, Tomás Delgado Toro.—21.757.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se modifica el tipo de licitación que rige el concurso público para la ejecución y explotación de aparcamientos en UA-SB-4 y UA-SB-5 (calle Luis Montoto y calle Jiménez Aranda).

Se comunica a los posibles interesados en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno el 24 de junio de 1994, para la ejecución y posterior explotación mediante concesión administrativa de un aparcamiento público bajo la parcela calificada de zona verde, sita en las Unidades UA-SB-4 y UA-SB-5 (calle Luis Montoto y calle Jiménez Aranda), que el tipo de licitación correspondiente al canon a pagar anualmente por dicha concesión se modifica en su cuantía siendo ésta de 4.909.892 pesetas.

Dado que tal modificación altera sustancialmente el contenido del pliego de condiciones que rige la adjudicación, el plazo para presentar proposiciones se ampliará desde el 14 de marzo de 1995, fecha en que tuvo lugar la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta pasados dos meses desde la fecha en que se publique el presente anuncio en dicho Boletín.

Sevilla, 27 de marzo de 1995.—El Gerente, Eduard Martínez Zúñiga.—21.760.

Resolución del Instituto Municipal de Vivienda y Urbanismo del Ayuntamiento de Cabrerizos (Salamanca) por la que se acuerda la contratación, mediante concurso, de las obras que se citan.

El Pleno del Ayuntamiento de Cabrerizos, en sesión celebrada el 30 de marzo de 1995, aprobó los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas que habrían de regir en el concurso público para la construcción de 30 viviendas en régimen de pareadas y 19 viviendas en régimen de edificio colectivo, estando los mismos a disposición de los interesados, a efectos de reclamaciones, durante el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Objeto: La contratación, mediante concurso abierto, de las obras de construcción de 30 viviendas en régimen de pareadas y 19 viviendas en régimen de edificio colectivo.

Tipo: 409.942.655 pesetas; A, 254.474.626 pesetas; B, 155.468.029 pesetas.

Pagos: Con cargo a presupuestos de 1995 y 1996, por tratarse de un gasto plurianual.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en el Instituto Municipal de la Vivienda y Urbanismo.

Fianzas: Provisional, 8.198.853, 2 por 100; definitiva, 24.596.559 pesetas, 6 por 100 del presupuesto de licitación.

Clasificación: Grupo C, categoría E.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Presentación de proposiciones: En el Instituto Municipal de la Vivienda y Urbanismo de Cabrerizos, hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las diecisiete horas del quinto día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituya al efecto.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad, domicilio, en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio/o en representación de, con CIF número, expone:

Primero.—Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que se indican más abajo, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico que las define, y presenta la siguiente oferta: Empresa ofertante,; denominación de la obra,; proposición económica, en cifra, en letra

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que dentro de la presente oferta ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos que graven los diferentes conceptos, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido

(IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos estos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.—Que se comprometo al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Fecha y firma del licitador.)

Cabrerizos, 30 de marzo de 1995.—El Alcalde-Presidente del Consejo de Administración.—El Gerente.—23.338.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para realizar el suministro de papel de fotocopiadora.

Se anuncia concurso para realizar el suministro de papel de fotocopiadora con destino a la Universidad de Zaragoza.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto base de licitación:** 14.637.000 pesetas.
2. **Fianza provisional:** 292.740 pesetas.
3. **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá el concurso, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica podrán ser examinados en la Sección de Patrimonio y Contratación (edificio Interfacultades, primera planta, calle Pedro Cerbuna, 12, Zaragoza).
4. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, en horas de oficina, en mano, o se remitirán por correo según el procedimiento que consta en el pliego, en el plazo de veinte días hábiles, contando dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día.
5. **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad, el tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones a las diez horas.
6. **Documentación que deberán presentar los licitadores:** La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.
7. El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 10 de abril de 1995.—El Gerente, Carlos Asún Navales.—23.445.